

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional

2026/05269 *Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas y fecha del primer ejercicio (turno promoción interna) del proceso selectivo para proveer en propiedad 16 plazas de suboficial/a de bomberos.*

ANUNCIO

La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, por Resolución número CM-1958, de 30 de abril de 2026, ha dispuesto:

"Primero.- Elevar a definitivas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas, aprobadas provisionalmente por Resolución número CM-782, de 25 de febrero de 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 51, de 16 de marzo de 2026, en la convocatoria para proveer en propiedad 16 plazas de Suboficial/a de Bombero/a para ser provistas 12 plazas por promoción interna y 4 plazas por turno de movilidad.

Procede integrar en dicho listado definitivo de personal admitido a las siguientes personas: David Rodríguez Ferrer con DNI: ***4263** y José Juan Varea con DNI: ***7647**, que por error en la elección de turno no aparecían en los listados provisionales de personal admitido y excluido, quedando de la siguiente forma:

Personal Admitido Turno Movilidad

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
RODRÍGUEZ FERRER	DAVID	***4263**

Personal Admitido Turno Promoción Interna

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
CAMPOS BONET	GUILLERMO	***3276**
CERVERA REDONDO	MIGUEL	***9713**
DÍAZ GASSO	CESAR ÁLVARO	***9969**
DÍAZ MARÍN	SERGIO	***2037**
JUAN VAREA	JOSE	***7647**

Segundo.- Fijar el día 26 de mayo de 2026 a las 8:00 horas en el Tramo III del Estadio del Turia, sito en el cauce del río Turia de Valencia, a fin de realizar el primer ejercicio del turno de promoción interna establecido en las bases de la convocatoria consistente en las pruebas de pelota medicinal de 3 KG y carrera de resistencia de 1.000 metros, asimismo a continuación se les cita a partir de las 11:00 horas del mismo día en la piscina municipal de Nazaret, ubicada en C/ Parque de Nazaret s/n, al objeto de realizar la prueba de Natación, quedando convocado el personal aspirante definitivamente admitido.



Tercero.- Por la Secretaría se dará la publicidad debida a la presente Resolución y se impulsarán de oficio los trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, 4 de mayo de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

